

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Tres nuevas plazas consolidan la Unidad LGTBI del Gobierno de Navarra

Impulsarán políticas transversales de atención a la población desde el Instituto Navarro para la Igualdad

Miércoles, 13 de febrero de 2019

El Gobierno de Navarra ha aprobado, en su sesión de hoy, un acuerdo por el que se han creado tres nuevas plazas estructurales que consolidarán la Unidad LGTBI del Instituto Navarro para la Igualdad. Conformada por dos personas Técnicas de Grado Medio (Igualdad) y una TAP rama jurídica, trabajarán en impulsar las políticas de atención a estas personas de manera transversal.

El Gobierno de Navarra ha querido así dotar de recursos humanos el desarrollo políticas que impulsan y promueven la igualdad real de derechos de la población LGTBI. La unidad facilitará también el desarrollo de medidas de atención específicas además de impulsar el desarrollo de la Ley Foral 8/2017 de Igualdad social de las personas LGTBI+, en la que se recoge la creación de este espacio.

La consejera Olo ha recordado que desde 2016 “existía ya dentro de la estructura del INAI un negociado de Igualdad LGTBI, como manera de responder a la demanda de impulsar una igualdad real de todas las personas”. “Una estructura insuficiente por lo que ahora, ha dicho, se dota a la Unidad de una estructura capaz de acometer lo que la Ley plantea”.

Olo ha querido recordar también que a esta nueva estructura se une también “el servicio público de atención a las personas LGTBI+ Kattalingune, que desde 2016 atiende el colectivo Kattalingorri, una entidad referencial que trabaja y lucha contra la discriminación por motivo de orientación sexual y de género desde hace años en nuestra comunidad”.

Consejo Navarro y Plan de acción LGTBI

Además, la consejera ha informado también que, desde este mismo miércoles, estará disponible durante un mes en el Portal de Gobierno Abierto el Plan de Acción que desarrollará la Ley Foral LGTBI, para aportaciones.

En breve además se colgará el borrador del decreto que configurará el nuevo Consejo Navarro LGTBI. El ejecutivo pretende así aprobar ambos documentos durante el mes de marzo para continuar, en palabras de la consejera, “dando pasos rotundos y definitivos en la transversalidad de las políticas LGTBI dentro de la acción del Gobierno”.